ORDEN DE LOS REQUISITOS DE TRÁMITE DE TITULACIÓN

**La fecha de titulación se debe acordar con el Contador Ángel Ayala de Control Escolar (ceposgrado.iicba@uaem.mx), una vez que ya se hayan puesto de acuerdo con él y con su jurado, enviar un correo a** **dvero@uaem.mx** **para que elaboré el oficio de titulación.**

1.      CERTIFICADO DE ESTUDIOS ACTUAL

2.      VOTOS APROBATORIOS

3.      TÍTULO DEL GRADO ANTERIOR (AMBOS LADO, TAMAÑO CARTA)

4.      CERTIFICADO DEL GRADO ANTERIOR (AMBOS LADO, TAMAÑO CARTA)

5.      CEDULA PROFESIONAL DEL GRADO ANTERIOR

6.      COMPROBANTE DE CEDULA

7.      SOLICITUD DE TÍTULO ELECTRÓNICO,  LLENADO A COMPUTADORA Y FIRMADO CON TINTA AZUL

8.      ACTA DE NACIMIENTO

9.      CURP

10.  PRE-REGISTRO [HTTPS://TITULOS.UAEM.MX/PRE-REGISTRO](https://titulos.uaem.mx/pre-registro)

11.  CONSTANCIA DE HABER ENTREGADO UN EJEMPLAR A BIBLIOTECA, [HTTPS://TINY.CC/XBVLOZ](https://tiny.cc/xbvloz), PRIMERO TENDRÁN QUE ENTRAR A SU CORREO INSTITUCIONAL PARA PODER INGRESAR A LA PÁGINA

12.  PORTADA DE TESIS (EL TÍTULO DE LA TESIS, LOS VOTOS APROBATORIOS, LA CONTRAPORTADA DE LA TESIS, EL OFICIO Y LA CONSTANCIA DE BIBLIOTECA, DEBERÁN TENER EL MISMO NOMBRE DE LA TESIS)

13.  CONSTANCIA DE INGLÉS (COPIA ESCANEADA)

**ALUMNOS EXTRANJEROS**

1. FORMA MIGRATORIA

2. ACTA DE RECONOCIMIENTO ACADÉMICO DEL NIVEL EDUCATIVO INMEDIATO ANTERIOR (COORDINACIÓN)

3. CARTA: FINES ACADÉMICOS